

**Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa Inversiones
La Cruz S.A. - Edpyme Inversiones La Cruz S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013
junto con el dictamen de los auditores independientes

Edpyme Inversiones La Cruz S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Accionistas y Directores de Edpyme Inversiones La Cruz S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Edpyme Inversiones La Cruz S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Inversiones La Cruz S.R.L.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 al 20).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Edpyme para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Edpyme. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Edpyme Inversiones La Cruz S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú,
20 de febrero de 2015

Paredes, Zaldivar, Burga & Asociados

Refrendado por:

W. Rubiños

Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Matrícula No. 9943

Edpyme Inversiones La Cruz S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Disponible:	4			Obligaciones con el público		217	176
Caja		3,614	2,265	Adeudos y obligaciones financieras	9	46,947	47,576
Depósitos en bancos del país y del exterior		6,625	1,545	Valores, títulos y obligaciones en circulación	10	6,785	-
Fondos sujetos a restricción		1,024	7,337	Cuentas por pagar	11	3,449	2,817
Rendimientos devengados del disponible		<u>23</u>	<u>7</u>	Provisiones, impuestos corrientes y otros pasivos	12	<u>108</u>	<u>1,162</u>
		11,286	11,154	Total pasivo		<u>57,506</u>	<u>51,731</u>
Cartera de créditos, neto	5	80,292	67,854	Patrimonio neto	13		
Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto	6	2,184	3,081	Capital social		45,538	35,442
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	13,335	11,738	Reserva legal		1,737	615
Intangibles, neto		996	452	Resultados acumulados		<u>12,325</u>	<u>11,218</u>
Cuentas por cobrar y otros activos	8	7,544	3,591	Total patrimonio neto		<u>59,600</u>	<u>47,275</u>
Activo diferido por impuesto a la renta	14	<u>1,469</u>	<u>1,136</u>	Total pasivo y patrimonio neto		<u>117,106</u>	<u>99,006</u>
Total activo		<u>117,106</u>	<u>99,006</u>	Cuentas de orden	15	<u>149,247</u>	<u>119,678</u>
Cuentas de orden	15	<u>149,247</u>	<u>119,678</u>				

Edpyme Inversiones La Cruz S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos financieros	16	83,379	72,153
Gastos financieros	16	(5,065)	(4,622)
Margen financiero bruto		<u>78,314</u>	<u>67,531</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto de recupero	5(f)	(1,722)	(3,038)
Margen financiero neto		<u>76,592</u>	<u>64,493</u>
Ingresos por servicios financieros		1,038	816
Gastos por servicios financieros		(177)	(78)
Utilidad por diferencia en cambio, neta	3	126	183
Margen operacional bruto		<u>77,579</u>	<u>65,414</u>
Gastos de personal y Directorio	17	(27,256)	(21,516)
Gastos por servicios recibidos de terceros	18	(26,106)	(22,664)
Impuestos y contribuciones		(323)	(391)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	7	(2,042)	(1,502)
Amortización de intangibles		(235)	(145)
		<u>(55,962)</u>	<u>(46,218)</u>
Margen operacional neto		<u>21,617</u>	<u>19,196</u>
Provisión para bienes realizables		-	(748)
Resultado de operación		<u>21,617</u>	<u>18,448</u>
Otros gastos, neto		(4,134)	(2,161)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>17,483</u>	<u>16,287</u>
Impuesto a la renta	14	(5,158)	(5,069)
Utilidad neta		<u>12,325</u>	<u>11,218</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		<u>12,325</u>	<u>11,218</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Edpyme Inversiones La Cruz S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones (en miles)	Capital social S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2013	286	28,584	1,318	-	6,155	36,057
Utilidad neta	-	-	-	-	11,218	11,218
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	-	-	-	-	11,218	11,218
Transferencia a reserva legal, nota 13(b)	-	-	-	615	(615)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	68	6,858	(1,318)	-	(5,540)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	354	35,442	-	615	11,218	47,275
Utilidad neta	-	-	-	-	12,325	12,325
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	-	-	-	-	12,325	12,325
Transferencia a reserva legal, nota 13(b)	-	-	-	1,122	(1,122)	-
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	101	10,096	-	-	(10,096)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	455	45,538	-	1,737	12,325	59,600

Edpyme Inversiones La Cruz S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	12,325	11,218
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		
Más (menos)		
Depreciación y amortización	2,277	1,647
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta	1,722	3,038
Provisión para bienes adjudicados	249	1,347
Costo neto de enajenación	113	11
Impuesto a la renta diferido	(333)	(1,136)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo		
Otros activos	(3,953)	(7,124)
Otros pasivos	(4,828)	6,256
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>7,572</u>	<u>15,257</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	(3,752)	(5,245)
Compra de intangibles	(779)	(364)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo	4	186
Venta neta de bienes adjudicados	5,091	11,140
Efectivo neto proveniente de las actividades de inversión	<u>564</u>	<u>5,717</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Disminución (aumento) de fondos restringidos	6,313	(7,337)
Aumento neto (disminución neta) de adeudos y obligaciones financieras a corto y largo plazo	6,156	(3,212)
Aumento neto en cartera de créditos	(14,160)	(12,493)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(1,691)</u>	<u>(23,042)</u>
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo	6,445	(2,068)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	3,817	5,885
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>10,262</u>	<u>3,817</u>
Transacciones que no generan flujos de efectivo		
Aporte patrimonial	-	6,850
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo bajo arrendamiento financiero	-	127

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Edpyme Inversiones La Cruz S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Micro Empresa Inversiones La Cruz S.A. o Edpyme Inversiones La Cruz S.A. (en adelante “la Edpyme”) es una sociedad anónima financiera peruana que fue constituida mediante Escritura Pública el 17 de diciembre de 2010 en la ciudad de Lima, Perú, e inició sus operaciones el 11 de enero de 2011. Con fecha 2 de setiembre de 2010, la Edpyme recibió la Resolución S.B.S. N° 9825-2010, mediante la cual la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “la SBS”) otorga la autorización para su funcionamiento.

La Edpyme es subsidiaria de la empresa Inversiones La Cruz S.R.L., entidad domiciliada en Perú, la cual posee de manera directa el 99.99 por ciento de las acciones representativas de su capital social.

El domicilio legal de la Edpyme, en donde se encuentran sus oficinas administrativas, está ubicado en Av. Guardia Civil N° 1260, San Isidro, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2014, la Edpyme poseía 73 agencias a lo largo de todo el territorio peruano (57 agencias al 31 de diciembre de 2013).

La Edpyme está facultada para la intermediación financiera dirigida al sector de la pequeña y micro empresa, con recursos que provengan de líneas de crédito de instituciones financieras y los provenientes de otras fuentes. Las actividades de la Edpyme son supervisadas y/o controladas por la SBS, y son reguladas de acuerdo con lo estipulado en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - Ley N° 26702 (en adelante “la Ley General”), la cual establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Los estados financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2014 sin modificaciones. Los estados financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido aprobados por el Comité de Auditoría y la Gerencia de la Edpyme el 19 de febrero de 2015, y serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación de acuerdo a los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Edpyme, dichos estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Edpyme ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. A continuación se presentan los principales principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros de la Edpyme:

(a) Bases de presentación y uso de estimados -

(i) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Edpyme, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2013.

La preparación de los estados financieros requieren que la Gerencia de la Edpyme efectúe estimados y supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera, así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia de la Edpyme, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. En opinión de la Gerencia de la Edpyme, no se espera que las variaciones, si hubieran, tengan un efecto material sobre los estados financieros adjuntos tomados en su conjunto.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

Las estimaciones más significativas efectuadas por la Gerencia de la Edpyme se refieren a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la provisión de los bienes adjudicados, la determinación del valor de mercado y/o uso, deterioro, vidas útiles y métodos de depreciación o amortización de sus activos tangibles e intangibles de larga duración, provisiones de cuentas por pagar y la determinación de los saldos de impuesto a la renta corriente y diferido. Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Cambios en políticas contables -

Aplicables a partir del ejercicio 2014:

- (ii.1) Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emitió la Circular SBS N° B-2224-2014, la cual establece la desactivación de la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa, ver párrafo (d) siguiente, considerando que el promedio de la variación porcentual anualizada del Producto Bruto Interno (PBI) de los últimos 30 meses (tomando como último dato el mes de setiembre de 2014) fue menor a 5.00 por ciento (real de 4.99 por ciento).

En consecuencia, las entidades reasignarán las provisiones procíclicas constituidas hasta la fecha de su desactivación para la constitución de provisiones específicas obligatorias o, excepcionalmente, la SBS podrá autorizar la reasignación de las provisiones procíclicas a otras provisiones. En ningún caso se podrá generar utilidades por la reversión de las provisiones procíclicas.

Dicha Circular entró en vigencia a partir de la información correspondiente a noviembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2014, la Edpyme mantiene una provisión procíclica de aproximadamente S/.576,000, la cual será reasignada en los próximos periodos de acuerdo con la normativa vigente.

Aplicables a partir del ejercicio 2013:

El 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.2) Resolución SBS N° 7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013 y derogó el Reglamento sobre clasificación y valoración de las inversiones aprobada por la Resolución SBS N° 10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar ningún registro en la Edpyme debido a que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Edpyme no mantiene inversiones en valores.

- (ii.3) Resolución SBS N° 7036-2012 “Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero”, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013, dicha Resolución establece modificaciones al Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales cambios implementados por la Edpyme en base a esta Resolución son los siguientes:

- Las comisiones por créditos indirectos, otorgados a partir de junio del 2013, son devengadas en el plazo del contrato.
- Requiere la presentación del estado de resultados integrales.
- Requiere ciertas divulgaciones de los instrumentos financieros y el manejo de los riesgos relacionados, similar a los requerimientos de la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Divulgar”, excepto por lo siguiente:
 - (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.
 - (b) Se requiere el uso de vencimientos esperados, siempre y cuando se detalle el análisis realizado por la entidad para dicha estimación.
- Requiere una agrupación de saldos diferente a la empleada en años anteriores, principalmente del estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia, la Edpyme ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Edpyme tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, cartera de créditos, cuentas por cobrar y otros activos, y los pasivos en general, excepto por las provisiones.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados y en cobranza judicial, y de intereses de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición

Notas a los estados financieros (continuación)

financiera del deudor ha mejorado, el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado, de acuerdo con las normas vigentes.

Las comisiones por servicios financieros relacionados con los créditos se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

- (d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -
Los créditos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

En concordancia con la Resolución S.B.S. N° 11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas. Los deudores minoristas incluyen a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos e indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a micro empresas y a pequeñas empresas. Mientras que los deudores no minoristas corresponden a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

La provisión para créditos de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios establecidos por la Resolución S.B.S. N° 11356-2008 - "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" (especialmente en lo concerniente a la aplicación de la regla procíclica) y la Resolución S.B.S. N° 6941-2008 - "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de riesgo asignada a la cartera de créditos, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista. Asimismo, de acuerdo a lo estipulado en ambas Resoluciones, la Gerencia de la Edpyme efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando a cada deudor en las categorías de: (i) normal, (ii) con problema potencial, (iii) deficiente, (iv) dudoso, o, (v) pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas en el párrafo anterior toma, entre otros, los siguientes factores en consideración: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la Gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías recibidas, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado, así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del número de días de atraso en los pagos.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión procíclica se calcula para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado; sin embargo, la Edpyme mantiene una provisión procíclica ascendente a aproximadamente S/.576,000, la cual será reasignada en los próximos periodos de acuerdo con la normativa vigente.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Edpyme se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Edpyme.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Edpyme en su moneda funcional, usando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente convertidos a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha original de la transacción.

(f) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo se miden a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y, si es aplicable, la provisión por deterioro del valor de los activos de larga duración; excepto en el caso de los terrenos, los cuales no se deprecian. Este rubro incluye el costo de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamientos financiero, ver párrafo (i).

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condición de uso. Los desembolsos posteriores sobre inmuebles, mobiliario y equipo solo se reconocen cuando sea probable que la Edpyme obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta para asignar el costo menos su valor residual a lo largo de las vidas útiles, las mismas que han sido estimadas como sigue:

	Años
Edificios, instalaciones y otras construcciones	20
Mobiliario y equipo	Entre 5 y 10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Un componente de inmuebles, mobiliario y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados, si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón de beneficios económicos y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

(g) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

De acuerdo con lo establecido en la Resolución S.B.S. N° 1535-2005, los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituye una provisión adicional mensual uniforme, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación. La Edpyme no tiene inmuebles como bienes adjudicados.

(h) Arrendamientos operativos -

Los pagos mínimos derivados de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de manera lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento y los pagos variables cuando devengan.

(i) Arrendamientos financieros -

La Edpyme reconoce los arrendamientos financieros de activos adquiridos al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento, a fin de generar un gasto por interés sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Intangibles -

Los intangibles se miden inicialmente a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, la provisión por deterioro del valor de los activos de larga duración. Un intangible es reconocido como tal si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Edpyme y su costo puede ser medido confiablemente.

Las vidas útiles de los intangibles pueden ser finitas o indefinidas. La Resolución S.B.S. N° 1967-2010 establece el tratamiento contable de los intangibles de vida útil finita. Los intangibles con vidas útiles finitas se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

Los intangibles comprenden principalmente los desembolsos por adquisiciones de software relacionados a la operativa de la Edpyme y son amortizados usando el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada en cuatro (4) años.

El valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización seleccionado son revisados y ajustados, si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la amortización sean consistentes con el patrón de beneficios económicos y las expectativas de vida de los componentes de intangibles.

Un componente de intangibles se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(k) Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida puede no ser recuperable, la Gerencia de la Edpyme revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis, resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a la renta. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes

Notas a los estados financieros (continuación)

costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(l) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente y participación de los trabajadores:

El impuesto a la renta corriente y la participación de los trabajadores se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Edpyme. La participación de los trabajadores se incluye en el rubro "Gastos de personal" del estado de resultados integrales.

Impuesto a la renta diferido:

El registro contable del impuesto a la renta diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las ganancias; en este sentido el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. En consecuencia, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015, ver nota 14(a). La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Edpyme evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Edpyme determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto a la renta aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(m) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Edpyme tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos relacionados con el pasivo.

(o) Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(p) Disponible -

El disponible presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del disponible con vencimientos originales menores a tres (3) meses, sin considerar sus respectivos rendimientos devengados y los fondos restringidos.

(q) Eventos subsecuentes -

Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Edpyme y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(r) Nuevos pronunciamientos contables -

(r.1) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 -

- El CNC a través de la Resolución N°054-2014-EF/30 emitida el 17 de julio de 2014 oficializó la NIIF 14 y las modificaciones de la NIIF 11; asimismo, mediante Resolución N°055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 38 y la versión 2014 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC vigentes; finalmente a través de la Resolución N°056-2014-EF/30 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las modificaciones de la NIC 16 y 41, la versión final de las NIIF 9 y 15. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 8 "Segmentos de Operación". Esta norma reemplaza la NIC 14 "Información por Segmentos", y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con "el enfoque de la Gerencia"; es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la gerencia para la toma de decisiones. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicada a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las entidades financieras sin establecer un plazo definido.

(r.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

Emitidas en el 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 38 "Activos Intangibles" y NIC 41 "Agricultura", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012 - 2014) a la NIIF 4 "Contratos de Seguros", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar", NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y NIC 34 "Información Financiera Intermedia", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Emitidas en el 2013:

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras (ciclos 2010 - 2012 y 2011 - 2013) a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras (ciclo 2012 - 2014) a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", NIC 19 "Beneficios a los empleados" y NIC 34 "Información financiera intermedia", efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Edpyme no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

3. Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre publicados por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/.2.981 por US\$1 para la compra y S/.2.989 por US\$1 para la venta, respectivamente (S/.2.794 por US\$1 para la compra y S/.2.796 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/.2.986 por US\$1 (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Edpyme mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activos		
Disponible	44	91
Cuentas por cobrar y otros activos	1,522	472
	<u>1,566</u>	<u>563</u>
Pasivos		
Adeudos y obligaciones financieras	(104)	(157)
Cuentas por pagar	(100)	(120)
Provisiones y otros pasivos	(3)	-
	<u>(207)</u>	<u>(277)</u>
Posición activa neta	<u>1,359</u>	<u>286</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Edpyme ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que a dichas fechas no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2014, la Edpyme ha registrado una utilidad neta por diferencia en cambio ascendente a S/.125,780 (S/.182,743 en el año 2013), la cual se presenta en el estado de resultados integrales como parte del rubro "Utilidad neta por diferencia en cambio".

4. Disponible

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Caja (b)	3,614	2,265
Depósitos en bancos del país y del exterior (c)	6,625	1,545
Fondos sujetos a restricción	1,024	7,337
Rendimientos devengados del disponible	23	7
	<u>11,286</u>	<u>11,154</u>

(b) Corresponde al efectivo mantenido en bóveda general, en tránsito y en las 73 agencias que la Edpyme posee a lo largo de todo el territorio peruano.

(c) Los depósitos en bancos del país y del exterior son de libre disponibilidad, están denominados principalmente en nuevos soles y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2014, estos depósitos en bancos incluyen depósitos a plazo ascendentes a S/.6,050,000 (S/.600,000 al 31 de diciembre de 2013), los cuales generan intereses a tasas efectivas entre 3.00 y 4.29 por ciento anual entre (2.81 y 3.98 por ciento anual al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2014, comprenden:

- Seis (6) depósitos a plazo aperturados en el Banco de Crédito del Perú S.A. por un total de aproximadamente S/.274,000, los cuales garantizan cartas fianzas que avalan algunos alquileres de agencias.
- Tres (3) depósitos a plazo por un total de S/.600,000 que corresponden a la retención del 10% de tres (3) préstamos de S/.2,000,000 cada uno obtenidos de Corporación Financiera de Desarrollo. Dichos préstamos fueron obtenidos el 16 de mayo del 2013, 14 de mayo y 18 de agosto de 2014.
- Tres (3) depósitos a plazo aperturados en Banco Financiero por aproximadamente S/.108,000.

Al 31 de diciembre de 2013, comprenden:

- Siete (7) depósitos a plazo aperturados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco el 30 de diciembre del 2013, por un total de S/.7,000,000, los fondos correspondían al financiamiento recibido por parte de esta entidad y no podían ser utilizados a esa fecha por la Edpyme hasta que no se constituyan las garantías crediticias requeridas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Un depósito a plazo por S/200,000 que correspondía a la retención del 10% de un préstamo por S/2,000,000 obtenido de Corporación Financiera de Desarrollo. Dicho préstamo fue obtenido el 16 de mayo del 2013.
- Depósitos a plazo aperturados en el Banco de Crédito del Perú S.A. y en el Banco Financiero S.A. por aproximadamente S/84,000 y S/53,000 respectivamente, los cuales garantizan cartas fianza que avalan algunos alquileres de agencias.

5. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Créditos otorgados:		
Créditos vigentes	79,486	65,914
Créditos refinanciados	394	702
Créditos vencidos	2,567	3,116
Créditos en cobranza judicial	254	-
	<u>82,701</u>	<u>69,732</u>
Más (menos):		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	4,266	4,018
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	<u>(6,675)</u>	<u>(5,896)</u>
Total	<u>80,292</u>	<u>67,854</u>

(b) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos de la Edpyme al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está clasificada por riesgo como sigue:

	<u>Créditos otorgados 2014</u>		<u>Créditos otorgados 2013</u>	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	54,032	65.33	47,901	68.69
Con problema potencial	12,333	14.91	17,247	24.73
Deficiente	4,217	5.10	3,236	4.64
Dudoso	11,619	14.05	1,176	1.69
Pérdida	<u>500</u>	<u>0.61</u>	<u>172</u>	<u>0.25</u>
	<u>82,701</u>	<u>100.00</u>	<u>69,732</u>	<u>100.00</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja la Edpyme. Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de créditos comprende 50,847 clientes (44,518 clientes al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la clasificación de la cartera de créditos según la segmentación establecida por la Resolución S.B.S. N° 11356-2008 es la siguiente:

Tipos de crédito	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Consumo no revolvente	72,524	57,719
Micro empresas	3,707	8,559
Pequeñas empresas	1,611	3,063
Medianas empresas	<u>4,859</u>	<u>391</u>
Total	<u>82,701</u>	<u>69,732</u>

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en (b) anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución S.B.S. N° 11356-2008 y en la Resolución S.B.S. N° 6941-2008.

Tipos de crédito	Tasa fija %	Componente procíclico %
Consumo no revolvente	1.00	1.00
Microempresas	1.00	0.50
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Medianas empresas	1.00	0.30

La SBS, mediante Circular SBS N°B-224-2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, informó a las empresas del sistema financiero la desactivación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal" desde noviembre 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa, determinada según la clasificación de riesgo, los porcentajes de provisión requeridos y las normas sobre provisiones procíclicas indicadas en la nota 2(d) anterior se muestra a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldo al 1 de enero	5,896	4,907
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	1,774	3,084
Recuperos de provisión	(52)	(46)
Castigos del año	<u>(943)</u>	<u>(2,049)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>6,675</u>	<u>5,896</u>

En opinión de la Gerencia de la Edpyme, el saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esa fecha.

- (g) La Edpyme fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y la demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito, las mismas que, al 31 de diciembre de 2014, para créditos de consumo no revolvente, fluctúan entre 79.59 y 280.14 por ciento anual (67.73 y 234.62 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013), y para créditos de micro empresa, pequeña empresa y mediana empresa fluctúan entre 79.59 y 283.52 por ciento anual (67.73 y 213.18 por ciento anual al 31 de diciembre de 2013).
- (h) A continuación, se presenta la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificada por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 3 meses	80,241	69,278
De 3 a 6 meses	2,018	416
De 6 meses a 1 año	441	35
Más de 1 año	<u>1</u>	<u>3</u>
	<u>82,701</u>	<u>69,732</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Joyería de oro	2,394	4,181
Vehículos	176	222
Otros	701	25
	<u>3,271</u>	<u>4,428</u>
 Menos - Provisión por bienes adjudicados	 <u>(1,087)</u>	 <u>(1,347)</u>
	 <u>2,184</u>	 <u>3,081</u>

En opinión de la Gerencia de la Edpyme, el saldo de la provisión por bienes adjudicados registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Terrenos S/.(000)	Edificios, instalaciones y otras construcciones S/.(000)	Mobiliario y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Instalaciones y mejoras en locales arrendados S/.(000)	Obras en ejecución y unidades por recibir S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero	1,843	6,212	7,271	663	2,652	600	19,241	14,182
Adiciones por compras (b)	-	-	963	-	167	2,622	3,752	5,245
Transferencias	248	(248)	(15)	-	2,326	(2,311)	-	-
Bajas por ventas o retiros	-	-	(114)	(4)	-	-	(118)	(186)
Saldo al 31 de diciembre	2,091	5,964	8,105	659	5,145	911	22,875	19,241
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero	-	1,675	5,214	173	441	-	7,503	6,171
Depreciación del año	-	287	563	122	1,070	-	2,042	1,502
Bajas por ventas o retiros	-	-	(1)	(4)	-	-	(5)	(170)
Saldo al 31 de diciembre	-	1,962	5,776	291	1,511	-	9,540	7,503
Valor neto en libros	2,091	4,002	2,329	368	3,634	911	13,335	11,738

- (b) Las compras realizadas durante el año 2013 corresponden principalmente a mobiliario, equipos de cómputo y otros equipos de oficina, de los cuales S/.225,000 han sido adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, la Edpyme mantiene inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciado por aproximadamente S/.4,440,000 (S/.3,155,000 al 31 de diciembre de 2013) los cuales aún están siendo utilizados por la Edpyme en sus actividades operativas.
- (d) La Edpyme mantiene pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.
- (e) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- (f) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Edpyme considera que no existen situaciones que indiquen la existencia de deterioro en el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo; y en su opinión, el valor recuperable de sus activos fijos es mayor a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna provisión por este concepto a la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Cuentas por cobrar y otros activos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Instrumentos financieros		
Cuentas por cobrar por venta de oro (b)	3,467	-
Depósitos en garantía de locales alquilados (c)	1,005	944
Garantía de fideicomiso, nota 9(c)	486	486
Reembolsos por gastos a cuenta de la Principal (d)	169	284
Otras cuentas por cobrar	107	43
	<u>5,234</u>	<u>1,757</u>
Instrumentos no financieros		
Crédito por impuesto a la renta tercera categoría	1,111	-
Alquileres pagados por anticipado (e)	486	920
Suministros en almacén	194	184
Seguros pagados por anticipado	120	123
Otros menores	399	607
	<u>2,310</u>	<u>1,834</u>
	<u>7,544</u>	<u>3,591</u>

(b) Corresponden a cuentas por cobrar por la venta de oro en lingotes provenientes de las joyas adjudicadas por la Edpyme, luego de un proceso de fundición. Estas ventas se realizaron durante el mes de diciembre de 2014 y se cobraron en su totalidad durante el mes de enero de 2015.

(c) Corresponde a depósitos en efectivo otorgados en garantía por el alquiler de los locales de las agencias para la atención al público. Dichas garantías serán recuperadas una vez que se concluya el periodo de alquiler correspondiente.

(d) Corresponde a gastos incurridos por la Edpyme a cuenta de su Principal, los cuales serán reembolsados en el corto plazo.

(e) Corresponde a pagos realizados por anticipado por el alquiler de los locales de las agencias para la atención al público. Dichas garantías serán recuperadas una vez que se concluya el periodo de alquiler correspondiente.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del país (b)	<u>46,947</u>	<u>47,576</u>
Por plazo -		
Porción corriente	22,904	10,699
Porción no corriente	<u>24,043</u>	<u>36,877</u>
Total	<u>46,947</u>	<u>47,576</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obligaciones con instituciones financieras incluyen lo siguiente:

Entidad	País de origen	Moneda de origen	Tasa nominal anual %	Vencimientos mensuales hasta	2014 S/.(000)	Vencimientos mensuales hasta	2013 S/.(000)
Préstamos:							
Banco Financiero (c)	Perú	Soles	12.50	Octubre 2016	9,691	Octubre 2016	14,149
Cooperativa Abaco	Perú	Soles	11.00	Setiembre 2016	5,205	Setiembre 2016	7,763
Caja Maynas	Perú	Soles	11.25	Febrero 2015	5,061	Febrero 2015	5,054
Caja Trujillo	Perú	Soles	10.00	Setiembre 2017	2,757	-	-
Cooperativa Abaco	Perú	Soles	11.50	Mayo 2015	2,512	Mayo 2015	2,515
Cooperativa Pacífico	Perú	Soles	11.00	Marzo 2016	2,288	Marzo 2016	3,910
Cooperativa Pacífico	Perú	Soles	10.00	Diciembre 2016	2,276	Diciembre 2016	3,014
Caja Trujillo	Perú	Soles	10.00	Enero 2016	1,982	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo	Perú	Soles	7.95	Setiembre 2019	1,933	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo	Perú	Soles	8.90	Junio 2019	1,858	-	-
Corporación Financiera de Desarrollo	Perú	Soles	7.55	Junio 2018	1,489	Junio 2018	1,845
Caja Trujillo	Perú	Soles	10.00	Noviembre 2017	1,315	-	-
Cooperativa Pacífico	Perú	Soles	10.50	Julio 2016	1,261	Julio 2016	1,887
Cooperativa Abaco (d)	Perú	Soles	10.00	Diciembre 2016	1,001	Diciembre 2016	1,000
Cooperativa Abaco (d)	Perú	Soles	10.00	Diciembre 2016	1,001	Diciembre 2016	1,000
Cooperativa Abaco (d)	Perú	Soles	10.00	Diciembre 2016	1,001	Diciembre 2016	1,000
Cooperativa Abaco (d)	Perú	Soles	10.00	Diciembre 2016	1,001	Diciembre 2016	1,000
Cooperativa Abaco (d)	Perú	Soles	10.00	Diciembre 2016	1,001	Diciembre 2016	1,000
Cooperativa Abaco (d)	Perú	Soles	10.00	Diciembre 2016	1,001	Diciembre 2016	1,000
Cooperativa Abaco (d)	Perú	Soles	10.00	Diciembre 2016	1,001	Diciembre 2016	1,000
					<u>46,635</u>		<u>47,137</u>
Arrendamiento financiero:							
Banco de Crédito del Perú	Perú	Dólares	8.10	Julio 2012	180	Agosto 2016	258
Banco de Crédito del Perú	Perú	Dólares	6.99	Diciembre 2013	132	Febrero 2018	155
BBVA Banco Continental	Perú	Dólares	6.50	-	-	Marzo 2014	26
					<u>312</u>		<u>439</u>
Total					<u>46,947</u>		<u>47,576</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Como requisito del adeudo recibido del Banco Financiero, se estableció un contrato de fideicomiso de administración y garantía con La Fiduciaria S.A., aperturando una cuenta bancaria en el Banco Financiero a nombre de esta entidad, y en donde se depositan todos los excesos de caja de las agencias incluidas en el marco del contrato de fideicomiso. El saldo de esta cuenta es utilizada como garantía y a fin de cancelar las cuotas del financiamiento. El saldo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascendía a S/.486,000, ver nota 8.
- (d) Con fecha 30 de diciembre de 2013, la Edpyme recibió 7 préstamos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco por un total de S/. 7,000,000. Al 31 de diciembre de 2013, este préstamo aún no estaba disponible para la Edpyme debido a que todavía no se habían constituido las garantías crediticias requeridas por dicha institución. Con fechas 15 de abril, 2 y 17 de junio de 2014, las garantías crediticias fueron constituidas y los fondos fueron dispuestos por la Edpyme.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 3 meses	9,180	2,935
De 3 meses a 1 año	13,724	5,157
De 1 a 4 años	<u>24,043</u>	<u>39,484</u>
Total	<u>46,947</u>	<u>47,576</u>

10. Valores, títulos y obligaciones en circulación

Por Resolución de la Intendencia General de Supervisión de Conductas N°102-2014-SMV/11.1, con fecha 20 de noviembre de 2014, se dispuso la inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores del programa de emisión denominado Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Edpyme Inversiones La Cruz, que posibilita la emisión de instrumentos de corto plazo hasta por un monto máximo en circulación de S/ .25 millones en el marco del Reglamento del Mercado Alternativo de Valores - MAV. Los instrumentos de corto plazo se podrán emitir en una o más emisiones y sus series correspondientes hasta por el monto máximo en circulación referido.

En este sentido, con fecha 4 de diciembre de 2014, la Edpyme realizó la Primera Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un importe de aproximadamente S/ .6,785,000, a una tasa de interés efectiva de 6.35 por ciento y con vencimiento a 180 días. El pago del principal e intereses será efectuado a la fecha de vencimiento por un total de S/ .7,000,000.

Los valores de la Primera Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo cuentan únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio de la Edpyme.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Vacaciones por pagar	1,252	1,010
Participación de los trabajadores por pagar	1,028	995
Proveedores de bienes y servicios	324	595
Otras cuentas por pagar	845	217
	<u>3,449</u>	<u>2,817</u>

12. Provisiones, impuestos corrientes y otros pasivos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a la renta de tercera categoría por pagar	-	663
Otros tributos	56	413
Otros pasivos	52	86
	<u>108</u>	<u>1,162</u>

13. Patrimonio neto

(a) Capital social -

El capital de la Edpyme al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está representado por 455,375 y 354,416 acciones suscritas y pagadas, respectivamente; cuyo valor nominal es de S/ .100 por acción.

Con fecha 31 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas acordó la capitalización de las utilidades del ejercicio 2013, netas de la reserva legal, por aproximadamente S/ .10,096,000.

Con fecha 27 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas acordó la capitalización de las utilidades del ejercicio 2012, netas de la reserva legal, por aproximadamente S/ .5,540,000 y del capital adicional existente a esa fecha por aproximadamente S/ .1,318,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, la composición del capital social es la siguiente (en porcentaje):

Accionistas	Número de Participantes	Porcentaje de Participación
Inversiones La Cruz S.R.L.	455,374	99.99%
Otros	<u>1</u>	<u>0.01%</u>
Total	<u>455,375</u>	<u>100.00%</u>

(b) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Banca y Seguros, la Edpyme debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

La aprobación del incremento de la reserva legal se efectúa en la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por ley.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014, se acordó la transferencia de la reserva legal por las utilidades del ejercicio 2013, por aproximadamente S/.1,122,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2013, se acordó la transferencia de la reserva legal por las utilidades del ejercicio 2012, por aproximadamente S/.615,000.

(c) Capital adicional -

En Junta de Accionistas del 17 de agosto de 2012, se ajustó el valor del aporte patrimonial a la Edpyme, acordándose efectuar un aumento de capital ascendente a S/.1,318,338 equivalente a 13,183 acciones con un valor nominal de S/.100 cada una. Este aumento se encontraba registrado como capital adicional debido a que los accionistas de la Edpyme decidieron postergar la capitalización de este importe.

En Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2013, se acordó la capitalización de este capital adicional.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Situación tributaria

- (a) La Edpyme está sujeta al régimen tributario vigente peruano. La tasa del Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

En atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Edpyme, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Edpyme al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Edpyme en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2011 al 2014, están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Edpyme, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, producto de dichas revisiones no se generarán pasivos adicionales importantes para la Edpyme.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la renta diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Saldo al 1 enero de 2014 S/.(000)	(Cargo) y abono a resultados S/.(000)	Saldo al 31 diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido			
Provisión por vacaciones pendientes	456	(106)	350
Provisión por bienes adjudicados	404	(100)	304
Provisión por servicios	7	7	14
Provisión genérica para créditos	269	(118)	151
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo y amortización de intangibles	-	396	396
Otros	-	254	254
	<u>1,136</u>	<u>333</u>	<u>1,469</u>
Total activo diferido	<u>1,136</u>		<u>1,469</u>
Ingreso del ejercicio		<u>333</u>	

	Saldo al 1 enero de 2013 S/.(000)	(Cargo) y abono a resultados S/.(000)	Saldo al 31 diciembre de 2013 S/.(000)
Activo diferido			
Provisión por vacaciones pendientes	153	303	456
Provisión por bienes adjudicados	179	225	404
Provisión por servicios	13	(6)	7
Provisión genérica para créditos	269	-	269
	<u>614</u>	<u>522</u>	<u>1,136</u>
Total activo diferido	<u>614</u>		<u>1,136</u>
Ingreso del ejercicio		<u>522</u>	

- (e) El ingreso (gasto) por el impuesto a la renta comprende:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a la renta		
Corriente	(5,491)	(5,591)
Diferido	<u>333</u>	<u>522</u>
	<u>(5,158)</u>	<u>(5,069)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a la renta con la tasa efectiva de la Edpyme, por los años 2014 y 2013:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la	17,483	100.00	16,287	100.00
Gasto teórico	5,245	30.00	4,886	30.00
Deducciones	(87)	(0.50)	-	-
Gastos no deducibles	-	-	183	1.12
Gasto por impuesto a la renta según tasa efectiva	5,158	29.50	5,069	31.12

15. Cuentas de orden

A continuación se presenta la comparación del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Cuentas de orden deudoras	73,780	54,909
Cuentas de orden acreedoras		
Garantía mobiliaria sobre joyas y metales	57,238	62,857
Otras garantías	18,229	1,912
	75,467	64,769
Total cuentas de orden	149,247	119,678

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos financieros		
Intereses por créditos	83,127	72,087
Intereses disponibles	<u>252</u>	<u>66</u>
Total	<u>83,379</u>	<u>72,153</u>
Gastos financieros		
Intereses por otras obligaciones	(2,598)	(2,334)
Intereses por obligaciones con instituciones financieras	(2,404)	(2,271)
Otros gastos financieros	<u>(63)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>(5,065)</u>	<u>(4,622)</u>
Margen financiero bruto	<u>78,314</u>	<u>67,531</u>

17. Gastos de personal y directorio

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	13,674	10,768
Otras remuneraciones	3,985	2,670
Gratificaciones	2,665	2,210
Seguridad y previsión social	1,881	1,509
Compensación por tiempo de servicios	1,424	1,115
Participación de los trabajadores	977	983
Bonificaciones	57	48
Otros gastos de personal	<u>2,593</u>	<u>2,213</u>
	<u>27,256</u>	<u>21,516</u>
Promedio de trabajadores	<u>423</u>	<u>358</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Gastos por servicios recibidos por terceros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Alquileres	7,952	6,290
Vigilancia y protección	4,255	3,739
Comunicaciones y transporte	3,556	3,064
Publicidad	2,439	2,922
Servicios profesionales	1,779	1,039
Suministros	1,579	1,560
Reparación y mantenimiento	1,052	1,123
Otros	<u>3,494</u>	<u>2,927</u>
	<u>26,106</u>	<u>22,664</u>

19. Transacciones con accionistas y partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014, la Edpyme mantiene un préstamo por cobrar a su Principal, Inversiones La Cruz S.R.L., por S/.4,500,000, el cual se presenta en el rubro "Cartera de créditos, neto" del estado de situación financiera. Con fecha 30 de enero de 2015, dicho préstamo fue pagado en su totalidad por parte de su Principal. Asimismo, este préstamo otorgado a su Principal, generaba intereses a una tasa de mercado que se encuentra dentro del rango de tasas de interés que negocia la Edpyme con sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Edpyme mantiene saldos por cobrar por reembolsos de gastos incurridos a cuenta de su Principal, por aproximadamente S/.169,000 y S/. 284,000, respectivamente, ver nota 8(a).

Por el año 2014, la Edpyme realizó ventas de joyas a su vinculada Transretail S.R.L por un importe de aproximadamente S/.208,000.

En opinión de la Gerencia de la Edpyme, las transacciones realizadas con su Principal y su entidad vinculada se efectuaron en condiciones similares a las realizadas con terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Instrumentos financieros

20.1. Clasificación de instrumentos financieros

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificación por categoría de acuerdo como lo define la NIC 39:

	2014	2013
	Préstamos y partidas por cobrar	Préstamos y partidas por cobrar
	S/.(000)	S/.(000)
Activo		
Disponible	11,286	11,154
Cartera de créditos	80,292	67,854
Cuentas por cobrar y otros activos	<u>5,234</u>	<u>1,757</u>
Total	<u>96,812</u>	<u>80,765</u>
	2014	2013
	Pasivos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado
	S/.(000)	S/.(000)
Pasivo		
Obligaciones con el público	217	176
Adeudos y obligaciones financieras	46,947	47,576
Valores, títulos y obligaciones en circulación	6,785	-
Cuentas por pagar	<u>3,449</u>	<u>2,817</u>
Total	<u>57,398</u>	<u>50,569</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Edpyme no mantiene instrumentos financieros clasificados en las categorías de: a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento.

20.2. Manejo de riesgos financieros

Las actividades de la Edpyme se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. La Edpyme obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en colocaciones para consumo.

La Edpyme busca obtener márgenes de interés positivos, neto de provisiones, a través de la colocación de préstamos esencialmente de consumo en diversas modalidades; así como, en menor medida, en préstamos microempresas, pequeña y mediana empresa.

En este sentido, la Edpyme está expuesta a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación,

Notas a los estados financieros (continuación)

medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Edpyme y cada persona dentro de la Edpyme es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones.

De acuerdo con las divulgaciones requeridas por la NIIF 7, el proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Edpyme.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Edpyme, que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y, de existir, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del Directorio y es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que la Edpyme está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus operaciones. Además, es responsable de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la Gestión Integral de Riesgos.

(iii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.

(iv) Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta la Edpyme. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer al Comité de Riesgos, las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos. También es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Riesgos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (v) **Auditoría Interna**

La Unidad de Auditoría Interna es la encargada de evaluar y monitorear el cumplimiento de la gestión de riesgos de la Edpyme. Auditoría Interna discute los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia General, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio.
- (vi) **Gerencia General**

Tiene como responsabilidad la implementación de la gestión de riesgo conforme a las disposiciones del Directorio, así como garantizar el cumplimiento de los niveles de exposición aprobados en las políticas de apetito y a la tolerancia y los planes de negocios aprobados, promover la cultura de riesgo en la organización, asegurando de que exista un marco de trabajo adecuado para la administración de los mismos.
- (b) **Sistemas de medición y reporte de riesgos-**

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por la Edpyme. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado, así como el nivel de riesgo que está dispuesto a aceptar.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Comité de Riesgos. La presentación comprende el total de exposición crediticia, el “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés) del tipo de cambio, la máxima exposición a movimientos en las tasas de interés, los ratios de liquidez, los cambios en el perfil de riesgos y la gestión operacional.
- (c) **Excesiva concentración de riesgos -**

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Edpyme con las características que afectan un sector en particular.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

20.2.1. Riesgo crediticio

- (a) La Edpyme toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades de la Edpyme; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos. La cartera de colocaciones se compone principalmente de créditos consumos así como, en menor medida, en préstamos microempresas, pequeña y mediana empresa. A la fecha del estado de situación financiera, la Edpyme asigna provisiones por deterioro en las colocaciones sobre la base de los criterios establecidos por las normas de la SBS, las

Notas a los estados financieros (continuación)

cuales han sido descritas en la nota correspondiente. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión para colocaciones de la Edpyme de acuerdo con las normas de la SBS, asciende aproximadamente a S/.6,675,000 y S/.5,896,000, respectivamente.

Asimismo, la estructura de los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación a la mora generada por agencia, producto y analista de negocios. Dichos riesgos son monitoreados constantemente mediante el reporte de cosecha y puesto de conocimiento a negocios para las acciones y seguimiento correspondiente. Los niveles de apetito al riesgo son propuestos al Comité de Riesgos para su aprobación de periodicidad semestral.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones.

Con el fin de manejar el riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos tiene como función implementar modelos para la medición de la exposición a los riesgos de crédito, realizando un análisis de las concentraciones de crédito, verificando que las exposiciones estén dentro de los límites establecidos y proponiendo el seguimiento mediante dimensiones exposiciones de riesgo por zona geográfica, actividad económica, entre otros.

El Comité de Riesgos establece las políticas generales de crédito para cada una de las operaciones en las que la Edpyme decide participar. Estas políticas se establecen sobre la base de las políticas fijadas por el Directorio y respetando las leyes y reglamentos vigentes.

Al 31 de diciembre de 2014, el Comité de Riesgos comprende tres directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos. Cada uno de los indicadores financieros elaborados por la Gerencia de Riesgos es analizado por este comité mensualmente para posteriormente evaluar las políticas, procedimientos y límites actualmente vigentes en la Edpyme y asegurar un manejo de riesgos efectivo y eficiente.

La autorización de las aprobaciones de las solicitudes de créditos en la Edpyme se encuentra definida por productos debidamente aprobados por la Gerencia de Negocios mediante niveles de aprobación de acuerdo a los límites mínimos y máximos establecidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el valor en libros de cada uno de los activos financieros detallados en el presente informe. A continuación se presenta un cuadro con la máxima exposición al riesgo crediticio:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo		
Disponibles	11,286	11,154
Cartera de créditos	80,292	67,854
Cuentas por cobrar	5,234	1,757
Total	<u>96,812</u>	<u>80,765</u>

- (c) Manejo de riesgo crediticio para colocaciones -

La Edpyme para fines regulatorios y de estimación de provisiones clasifica la totalidad de sus colocaciones en cinco categorías de riesgo de acuerdo con las normas de la SBS, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza la Edpyme son: (i) normal, (ii) con problemas potenciales, (iii) deficiente, (iv) dudoso y (v) pérdida. Para el caso de los créditos de consumo, microempresa y pequeña empresa, la clasificación en estas categorías presenta las siguientes características las cuales se encuentran de acuerdo a los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2010:

- Normal: A la fecha de medición, los préstamos de consumo, microempresa y pequeña empresa se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de ocho días.
- Crédito con problema potencial (CPP): A la fecha de medición, los préstamos de consumo, microempresa y pequeña empresa se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 9 y 30 días.
- Deficiente: A la fecha de medición, los préstamos de consumo, microempresa y pequeña empresa se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 60 días.
- Dudoso: A la fecha de medición, los préstamos de consumo, microempresa y pequeña empresa son clasificados dentro de esta categoría si los pagos cuentan con un atraso de 61 a 120 días.
- Pérdida: A la fecha de medición, los préstamos de consumo, microempresa y pequeña empresa se clasifican en esta categoría si los pagos cuentan con un atraso mayor de 120 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

La cartera de créditos mediana empresa (no minoristas) de la Edpyme no es representativa con respecto al total de créditos que posee al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; sin embargo, se ha definido criterios para la evaluación de la capacidad de pago de estos deudores. Dichos criterios se encuentran de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2010.

Asimismo, como medida de gestión para el seguimiento y monitoreo de los créditos, la Edpyme cuenta con indicadores que miden el comportamiento de los créditos de una manera individual y colectiva.

Para efectos del seguimiento de la cartera microfinanzas se cuenta con un reporte de cosecha distribuido en dimensiones como agencia, producto o analista, que permite identificar los meses en que más incide la morosidad, permitiendo efectuar un control oportuno en la gestión de la calidad de cartera.

De una manera colectiva, la Gerencia ha definido ciertas alertas que muestran la evolución de la cartera analizada. Las alertas más frecuentes en el seguimiento de la cartera crediticia son:

- La evolución de la cartera de créditos a fin de observar el comportamiento histórico de los créditos totales.
- La evolución de la cartera vencida, refinanciada y en cobranza judicial de los créditos, contra los mismos indicadores de las entidades financieras más representativos del Sistema Financiero Peruano.
- La evolución mensual de la cartera deteriorada (créditos clasificados en las categorías de “deficiente”, “dudoso” y “pérdida”), para medir la participación de la cartera que se encuentra en niveles de mayor riesgo crediticio.

La Edpyme revisa su cartera de colocaciones de forma continua con el fin de evaluar la concentración de los créditos y la evolución de la cartera morosa.

La Edpyme determina las provisiones de los créditos de manera individual de acuerdo con los días de vencimiento que posea el crédito a la fecha de la medición. Las pérdidas por deterioro se evalúan en cada fecha de los estados financieros, a menos que existan indicios o circunstancias que requieran una atención especial.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de colocaciones de cobranza dudosa. Dichas colocaciones son castigadas después que se ha concluido con todos los procedimientos necesarios y se ha determinado el monto de la pérdida.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente es un resumen de las colocaciones directas clasificadas en tres grupos importantes: (i) No vencidos ni deteriorados; (ii) Vencidos pero no deteriorados; y, (iii) Deteriorados, aquellos préstamos vencidos mayores a 90 días. También se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos:

Cartera de créditos 2014					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	4,861	5,102	73,821	83,784	96.34
Normal	157	4,653	52,053	56,863	65.38
CPP	4,701	270	8,569	13,540	15.57
Deficiente	3	47	2,548	2,598	2.99
Dudoso	-	111	10,579	10,690	12.29
Pérdida	-	21	72	93	0.11
Créditos vencidos no deteriorados	14	178	2,434	2,626	3.02
Normal	-	-	-	-	-
CPP	14	-	-	14	0.02
Deficiente	-	44	1,659	1,703	1.96
Dudoso	-	126	729	855	0.98
Pérdida	-	8	46	54	0.06
Créditos deteriorados	151	100	306	557	0.64
Normal	-	-	-	-	-
CPP	-	-	-	-	-
Deficiente	132	-	-	132	0.15
Dudoso	19	44	10	73	0.08
Pérdida	-	56	296	352	0.40
Cartera bruta	5,026	5,380	76,561	86,967	100
Provisión de cobranza dudosa	(262)	(335)	(6,078)	(6,675)	-
Total neto	4,764	5,045	70,483	80,292	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Cartera de créditos 2013					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	405	7,448	56,808	64,661	87.68
Normal	370	6,990	43,281	50,641	68.67
CPP	6	213	4,037	4,256	5.77
Deficiente	2	113	1,837	1,952	2.65
Dudoso	27	79	7,443	7,549	10.24
Pérdida	-	53	210	263	0.36
Créditos vencidos no deteriorados	105	446	8,255	8,806	11.94
Normal	-	-	1	1	0.00
CPP	34	149	3,859	4,042	5.48
Deficiente	-	124	2,133	2,257	3.06
Dudoso	71	112	2,212	2,395	3.25
Pérdida	-	61	50	111	0.15
Créditos deteriorados	-	113	170	283	0.38
Deficiente	-	-	-	-	-
Dudoso	-	37	102	139	0.19
Pérdida	-	76	68	144	0.20
Cartera Bruta	510	8,007	65,233	73,750	100
Provisión de cobranza dudosa	(43)	(506)	(5,347)	(5,896)	-
Total neto	467	7,501	59,886	67,854	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos de consumo de la Edpyme clasificados como no vencidos ni deteriorados y cuyos términos han sido refinanciados ascienden aproximadamente a S/.227,212 (S/.429,507 al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, los créditos a pequeña y microempresa cuyos términos han sido refinanciados ascienden aproximadamente a S/.125,575 al 31 de diciembre de 2014 (S/.245,089 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los créditos refinanciados ascienden aproximadamente a S/.440,097 y S/.760,440, respectivamente, de los cuales S/.352,387 y S/.674,596, respectivamente, son clasificados como no vencidos ni deteriorados, S/.64,303 y S/.65,657 como vencidos pero no deteriorados y S/.0 como deteriorados pero no vencidos para ambos años.

El detalle del monto bruto de las colocaciones deterioradas por tipo de crédito, junto con el valor razonable de las posibles garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos no minoristas S/.(000)	Total S/.(000)
Préstamos deteriorados	306	101	152	559
Valor razonable de la garantía (*)	167	-	62	229
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	1	71	17	89
	Al 31 de diciembre de 2013			
	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos no minoristas S/.(000)	Total S/.(000)
Préstamos deteriorados	170	113	-	283
Valor razonable de la garantía (*)	107	-	-	107
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	96	98	-	194

(*) Corresponde principalmente al valor razonable de las garantías de los créditos de consumo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa por tipo de crédito -
El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, determinada según la clasificación y porcentajes, se muestra a continuación:

	2014			
	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos no minoristas S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al inicio del periodo	5,348	506	42	5,896
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas)	730	824	220	1,774
Castigos del año	-	(943)	-	(943)
Recupero de provisiones	-	(52)	-	(52)
Saldos al final del periodo	<u>6,078</u>	<u>335</u>	<u>262</u>	<u>6,675</u>
	2013			
	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos no minoristas S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al inicio del periodo	3,886	1,003	18	4,907
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas)	1,461	1,598	25	3,084
Castigos del año	-	(2,049)	-	(2,049)
Recupero de provisiones	-	(46)	-	(46)
Saldos al final del periodo	<u>5,347</u>	<u>506</u>	<u>43</u>	<u>5,896</u>

En opinión de la Gerencia de la Edpyme, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está de acuerdo con las normas establecidas por la SBS vigentes en esas fechas.

- (e) El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) que se encuentran registrados como intereses en suspenso en cuentas de orden ascienden aproximadamente a S/1,653,000 y S/1,692,000, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Los activos financieros deteriorados castigados presentan el siguiente movimiento:

2014	S/.(000)
Saldo inicial del período	3,012
Adiciones	943
Recuperaciones	(52)
Total créditos castigados al 31 de diciembre	<u>3,903</u>
2013	S/.(000)
Saldo inicial del período	1,009
Adiciones	2,049
Recuperaciones	(46)
Total créditos castigados al 31 de diciembre	<u>3,012</u>

Las recuperaciones de créditos castigados por cobranzas durante el año 2014 y 2013 ascienden a S/.52,000 y S/.46,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Para los activos no vencidos ni deteriorados, y para aquellos cuya evaluación del deterioro es individual se presenta el siguiente cuadro por vencimiento:

Tipo de Crédito	2014				2013			
	Créditos vencidos y no deteriorados			Total	Créditos vencidos y no deteriorados			Total
	0-30 S/.(000)	31-60 S/.(000)	61-120 S/.(000)		0-30 S/.(000)	31-60 S/.(000)	61-120 S/.(000)	
Días de atraso				S/.(000)				S/.(000)
Mediana empresas	6	8	-	14	29	66	10	105
Pequeña empresa	-	29	65	94	194	25	41	260
Microempresas	-	42	42	84	89	44	53	186
Consumo no revolvente	-	2,278	157	2,435	5,241	2,441	573	8,255
Subtotal	<u>6</u>	<u>2,357</u>	<u>264</u>	<u>2,627</u>	<u>5,553</u>	<u>2,576</u>	<u>677</u>	<u>8,806</u>
Total	<u>6</u>	<u>2,357</u>	<u>264</u>	<u>2,627</u>	<u>5,553</u>	<u>2,576</u>	<u>677</u>	<u>8,806</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (h) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cartera de créditos clasificada como “préstamos y partidas por cobrar” con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos en las siguientes zonas geográficas:

Departamentos	Saldo capital	
	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Lima	42,059	37,863
Piura	11,258	9,029
Arequipa	7,806	3,984
La Libertad	3,976	4,125
Loreto	3,733	3,229
Ancash	3,368	3,471
Ucayali	2,630	1,883
Lambayeque	2,495	2,092
Callao	2,378	1,706
Ica	1,457	1,252
Junín	1,173	1,098
San Martín	198	-
Cusco	170	-
Total	<u>82,701</u>	<u>69,732</u>

20.2.2 Riesgo de mercado -

La Edpyme está expuesta a riesgos de mercado, que es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance, derivadas de movimientos en los precios de mercado.

La Edpyme separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la pérdida potencial asumida por su exposición a los movimientos en el tipo de cambio y, (ii) aquellas que surgen de los movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las utilidades y el valor patrimonial de la entidad.

La exposición de la Edpyme a pérdidas originadas por la variabilidad del tipo de cambio es monitoreada de la siguiente manera:

- (i) Riesgo de cambio de moneda extranjera-
La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Edpyme. El riesgo cambiario surge cuando las empresas presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas que operan.

Notas a los estados financieros (continuación)

El “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés) es un estimado basado en estadísticas de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado. Expresa el monto “máximo” que la Edpyme podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un cierto “periodo de retención” hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días). El horizonte de tiempo usado para calcular el VaR es de 10 días. La evaluación de los movimientos pasados basado en datos históricos como mínimo de 1 año (252 observaciones diarias). La Edpyme aplica estos cambios históricos en las tasas directamente a sus posiciones actuales (método conocido como “Simulación histórica”) y asume que el VaR estará representado por la quinta mayor pérdida esperada (1 por ciento del número de escenarios).

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

(ii) Riesgo de tasa de interés -

La Edpyme está expuesta al riesgo de tasa de interés, en la medida que el valor de sus activos y pasivos en la fecha de renegociación depende del nivel de las tasas de interés en los mercados financieros. La exposición se manifiesta cuando la variación del valor de mercado de los activos no coincide con la variación del valor de mercado de los pasivos. Este riesgo se apreciaría en la reducción del margen financiero, al renegociar pasivos a tasas mayores y eventualmente colocar activos a tasas menores.

La Gerencia de Riesgos utiliza la metodología definida por la SBS para la gestión del riesgo ante movimientos adversos de la tasa de interés. En este sentido distribuye los saldos de los activos y pasivos con exposición a cambios en la tasa de interés en bandas temporales de acuerdo con las fechas en las cuales se espera que venzan o “reprecien”. En este sentido se utilizará el anexo N° 7 para determinar la Ganancia y el Valor Patrimonial en Riesgo. De acuerdo con los límites internos fijados por el Directorio, la Ganancia en Riesgo y el Valor Patrimonial en Riesgo no podrán ser mayor a 4.5% y 15% del patrimonio efectivo respectivamente. El límite regulatorio requerido por la SBS indica que la Ganancia en riesgo y el Valor Patrimonial en Riesgo no deben ser superiores al 5% y 20% del patrimonio efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, luego de aplicar la metodología interna sobre la Ganancia y Valor Patrimonial en Riesgo, el valor de la máxima exposición por efecto de movimientos adversos de la tasa de interés de la Edpyme es de aproximadamente S/. 1,943,164 y S/.859,450, que equivalen al 4.01 y 1.78 por ciento del patrimonio respectivamente, la Edpyme no supera este límite regulatorio.

Notas a los estados financieros (continuación)

En el siguiente cuadro se resume la exposición a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros y no financieros de la Edpyme se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

Año 2014 (miles de nuevos soles)								
Descripción	1- 7 d	8- 15d	16 d - 1M	2M	3M	4-6M	7M- 1A	Total
Activo								
Disponible	7,672	-	-	-	-	-	-	7,672
Créditos vigentes	25,880	16,060	28,662	1,771	1,359	4,317	2,519	80,568
Total (i)	33,552	16,060	28,662	1,771	1,359	4,317	2,519	88,240
Pasivo								
Adeudados y otras obligaciones financieras	648	1,134	1,050	5,586	1,398	13,171	7,273	30,260
Total (ii)	648	1,134	1,050	5,586	1,398	13,171	7,273	23,260
Descalce marginal (i - ii)	32,904	14,926	27,612	(3,815)	(39)	(8,854)	(4,754)	57,980
Descalce marginal/patrimonio efectivo	68%	31%	57%	-8%	0%	-18%	-10%	120%
Descalce acumulado	32,904	47,830	75,442	71,627	71,588	62,734	57,980	-
Acumulado/patrimonio efectivo	68%	99%	156%	148%	148%	130%	120%	-
Año 2013 (miles de nuevos soles)								
Descripción	1- 7 d	8- 15 d	16 d - 1M	2M	3M	4-6M	7M- 1A	Total
Activo								
Disponible	8,913	-	-	-	-	-	-	8,913
Créditos vigentes	19,241	10,822	25,010	4,114	1,827	3,466	3,251	67,731
Total (i)	28,154	10,822	25,010	4,114	1,827	3,466	3,251	76,644
Pasivo								
Adeudados y otras obligaciones financieras	101	346	355	1,191	862	2,830	5,014	10,699
Total (ii)	101	346	355	1,191	862	2,830	5,014	10,699
Descalce margina (i - ii)	28,053	10,476	24,655	2,923	965	636	(1,763)	65,945
Descalce marginal / patrimonio efectivo	76%	28%	67%	8%	2%	2%	-5%	178%
Descalce acumulado	28,053	38,529	63,184	66,107	67,072	67,708	65,945	-
Acumulado / patrimonio efectivo	76%	104%	171%	179%	181%	183%	178%	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los principales supuestos relacionados con la preparación de los cuadros presentados anteriormente, fueron:

Los saldos de los créditos vigentes ascienden aproximadamente a S/.80,568,000 y S/.67,730,000, respectivamente, y han sido distribuidos en un 81 por ciento en la banda de hasta un mes, un 9 por ciento en la banda de un mes a tres meses, y el saldo restante que equivale al 10 por ciento del crédito, se distribuye en la banda de 3 a 12 meses.

20.2.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Edpyme no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones o con otros requerimientos operativos de efectivo.

La Edpyme está expuesta a requerimientos diarios de efectivo, utilización de préstamos y otros requerimientos. La Gerencia de la Edpyme establece límites para el monto mínimo de los fondos disponibles para cubrir los pagos y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir pagos inesperados.

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo de liquidez.

El procedimiento de calzar y controlar los descalses de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para el manejo de la administración de la Edpyme. No es usual que las entidades financieras se encuentren totalmente calzadas, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, los pasivos que generan intereses; son factores importantes en la determinación de la liquidez de la Edpyme y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Un descalce en los vencimientos de los activos ilíquidos a largo plazo contra pasivos a corto plazo, exponen a los pasivos a riesgos relacionados tanto con los refinanciamientos como con las tasas de interés. Si los activos líquidos no cubren las deudas al vencimiento, los pasivos son vulnerables al riesgo de refinanciamiento. Asimismo, un aumento significativo en las tasas de interés puede aumentar sustancialmente el costo de refinanciar los pasivos a corto plazo, llevando a un rápido aumento en el costo de la deuda. El reporte de descalce de vencimiento contractual es útil para mostrar la posición de liquidez.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Edpyme de acuerdo a plazos contractuales pactados en las fechas del estado de situación financiera. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses:

	2014					Total S/.(000)
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	
Pasivo						
Obligaciones con el público	-	-	-	217	-	217
Adeudos y obligaciones financieras	-	2,197	6,983	13,724	24,043	46,947
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	7,000	-	7,000
Cuentas por pagar	-	3,449	-	-	-	3,449
Provisiones, impuestos corrientes y otros pasivos	-	108	-	-	-	108
Total	-	5,754	6,983	20,941	24,043	57,721

	2013					Total S/.(000)
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	S/.(000)	
Pasivo						
Obligaciones con el público	-	176	-	-	-	176
Adeudos y obligaciones financieras	-	802	2,053	7,884	36,877	47,616
Cuentas por pagar	-	2,817	-	-	-	2,817
Provisiones, impuestos corrientes y otros pasivos	-	1,162	-	-	-	1,162
Total	-	4,957	2,053	7,884	36,877	51,771

Asimismo, el Comité de Riesgos ha establecido el método de brechas o GAP como metodología interna para la medición de su riesgo de liquidez a una fecha determinada utilizando en su preparación los saldos contables a dichas fechas de los activos y pasivos líquidos. Los límites internos establecidos para esta metodología son principalmente por escenarios: (i) Leve, la brecha acumulada de tres meses deberá ser superior a 7% del patrimonio efectivo del mes anterior, (ii) Moderado, la brecha acumulada de tres meses deberá ser mayor a 0% y menor a 7%, y (iii) Severo, la brecha acumulada de tres meses si es menor a 0%. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Edpyme no ha excedido los límites establecidos por el Comité de Riesgos.

Dichos límites internos principalmente restringen la concentración de los pasivos por tipo de instrumento y tipo de acreedor.

Notas a los estados financieros (continuación)

20.2.4 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Edpyme no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de riesgos y control se monitorean los riesgos evaluados dando prioridad a los riesgos extremos y altos, la Edpyme puede manejar estos riesgos. Con la finalidad de administrar su riesgo operacional, la Edpyme trabaja su metodología en base al Estándar AS/NZS 4360:1999/2003, definiendo las siguientes etapas de evaluación: Entendimiento de la Organización, identificación del riesgo, evaluación del riesgo, respuesta al riesgo, actividades de control, comunicación y monitoreo.

20.2.5 Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a un año), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- (b) El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Edpyme presentados en el balance general. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros:

	2014		2013	
	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
Activo				
Disponible	11,286	11,286	11,154	11,154
Cartera de créditos	80,292	80,292	67,854	67,854
Cuentas por cobrar	<u>5,234</u>	<u>5,234</u>	<u>1,757</u>	<u>1,757</u>
Total	<u>96,812</u>	<u>96,812</u>	<u>80,765</u>	<u>80,765</u>
Pasivo				
Obligaciones con el público	217	217	176	176
Adeudos y obligaciones financieras	46,947	46,947	47,576	47,576
Valores, títulos y obligaciones en circulación	6,785	6,785	-	-
Cuentas por pagar	3,449	3,449	2,817	2,817
Provisiones, impuestos corrientes y otros pasivos	<u>108</u>	<u>108</u>	<u>1,162</u>	<u>1,162</u>
Total	<u>57,506</u>	<u>57,506</u>	<u>51,731</u>	<u>51,731</u>

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

